

## LA FEDERACIÓN Y LA CASA DEL PUEBLO

En nuestro colega «El Liberal» ha escrito el sabio catodrástico de este Instituto Provincial don Miguel Rivera un artículo explicando las razones que justifican la desavenencia de la Casa del Pueblo Radical con la Federación Agraria.

Claro es que el señor Rivera tiene puntos de vista en su artículo que, no solo no suscribimos, sino que habremos de rebatir; pero hay otros que conviene analizar, porque son la afirmación más concreta de cuanto hemos dicho desde que se fundó la «Federación Agraria».

Dejemos a un lado la parte interna de la Conura de los elementos de la Federación contra la Casa del Pueblo Radical, que es cosa exclusivamente de los que hasta ahora se han venido mirando con mutuo recelo, y consecuencia lógica del afán de predominio de unos y otros en la dirección de esta entidad.

De las pruebas aportadas por el señor Ribera se deduce que para esa conjura se contaba con el dinero de la Federación. ¿Qué dirán de esto los mismos federados?

No se ha contentado el señor Velasco con tirar el dinero de los huertanos en las elecciones, sembrando en ello las divergencias entre los mismos colonos, sino que se ha ido a hacer labor política en la Casa del Pueblo Radical.

Y ahora viene muy en su punto la apreciación del señor Rivera. ¿Es la Federación Agraria una sociedad obrera o una sociedad burguesa?

El señor Velasco, hombre enriquecido al amparo de la Federación, ¿es un obrero o es un burgués?

Las operaciones a que se dedica la Agrícola Murciana, ¿son para favorecer al obrero o al colono? Pues todo esto, que con seriedad crudeza dice el señor Rivera, es lo que nosotros hemos sostenido muchas veces.

Pero hay más en favor nuestro: Del artículo del señor Rivera se desprende que mientras la Federación se mantuvo, o pretendió hacer ver que se mantenía, dentro de los fines económicos que marcaba su reglamento, se hizo acreedor al respeto ajeno; pero, cuando se interno en política es cuando comienza la discusión y la desavenencia en los juicios.

¿Por qué? Pues precisamente por eso; porque se desvirtuaron sus fines; porque la ambición política del señor Velasco le cegó de modo incomprensible y tomó los derroteros más perjudiciales a los intereses que debía defender.

Al señor Rivera le parece muy bien y aplaude las orientaciones radicales de la izquierda; a nosotros nos parece todo lo contrario; es más, creemos que al primer gravísimo error, añadió otro más grande e irremediable con caer del lado de la política radical que pugna y pugna siempre con el espíritu de la huerta.

Las consecuencias se están palpano; pero no será esta la última, ni la más desagradable que esperan al señor Velasco, y a «Levante Agrario». A medida que se vayan descubriendo los velos, que se descubran, y muy pronto, se verá que no se puede vivir, a pesar de todos esos humos de pobre en-

riquecido, en contra del deber social, que cada cual ha de desempeñar en el campo que le corresponde.

El señor Rivera, a partir de estos puntos, especialmente sobre la «Agrícola Murciana», se interna en el aspecto político emitiendo juicios que también han de merecer nuestros comentarios.

Hacemos la salvedad de los respetos personales, y la justicia de reconocer que el señor Rivera profesa honradamente sus ideales; pero a nuestro juicio se estrella ante la pasión política, y esa pasión es la que se refleja en toda esa parte del artículo que se refiere al caciquismo.

Nuevo, relativamente, entre nosotros el señor Rivera, desconoce lo que en el sentido social y político se ha adelantado en Murcia.

Ma pasado en esto lo que en la construcción de carreteras. Murcia hasta hace pocos años estaba en el número treinta y tantos, pero desde hace poco se ha colocado en el tercero o cuarto lugar.

Pues eso mismo ocurre en el sentido político; no diremos que estemos en el pueblo más feliz de España, pero si que ocupamos un preferente lugar entre los pueblos conscientes y libres.

La política en Murcia no se hace como provecho personal; podrá tener errores y, quién sabe si impurezas, pero nunca con el beneplácito de los que la dirigen.

¿Qué coacción se ejerce sobre el que no piensa como los conservadores? ¿Qué género de prisiones ha conservado el señor Rivera por parte del «caciquismo» en la misma Casa del Pueblo Radical?

Y dejando la parte esa del menudeo político, que suele ser por desgracia, la que emponzoña y divide los espíritus. ¿Sabe el señor Rivera lo que ha hecho el partido Conservador, más generosamente hablando, su ilustre jefe, en beneficio del interés general?

Acaso no esté lejano el día en que con profusión se publiquen todos los esfuerzos hechos por el interés público.

Carreteras, pantanos, líneas telegráficas y telefónicas, revestimiento de acequias, reintegración de los bienes del Instituto, creación de Escuelas y otras mil y mil cosas que podíamos enumerar, son obras que se deben a esa labor perseverante que no nos explicamos como lejos de ser aplaudidas se involucran con el anatema del caciquismo.

Si esto es caciquismo no habremos de confesar que es un caciquismo sano, muy diferente del que se ejerce en los organismos sociales a los que se separa de sus fines con la vista fija en satisfacer ambiciones personales.

¿Cree el señor Rivera que prohibir al socio de una entidad de sus derechos porque no se somete a una orientación política, no es un acto del más ultrajante caciquismo?

Pues analice el señor Rivera los hechos, y su espíritu sereno, alejado de las turbulencias de las pasiones políticas, acaso le indique que no puede ser criterio de verdad el apasionamiento radical.

Conformes con que se discuta al adversario; pero ¿por qué negarle lo que en justicia le corresponda?

Muchos otros juicios nos sugiere el artículo del señor Rivera; pero se ha hecho demasiado largo este nuestro y en él solo hemos querido concretar el error fundamental de la Federación Agraria y el orgullo

de los que la dirigen; así como la equivocación, en que incurre el señor Rivera, al analizar el desenvolvimiento político en Murcia.

## LA FERIA

Ha llegado a su máxima animación. Estamos ya en los días que pueden llamarse el «clou» de las fiestas. Los toros, festejo único de nuestro programa, pero que por sí solo es bastante para animar a la población como un programa completo en que habiera de todo, traen la cumbre de la animación y de la alegría a nuestras fiestas.

Hasta la víspera de las corridas de Feria se destiza monótona y sin grandes atractivos; desde que pasan los toros puede decirse que va de capa caída.

Estamos, pues, en los días de la plena animación; ya se ven por calles, paseos y cafés, caras de forasteros; ya están las fondas atestadas; ya se nota la clásica animación torera en todas partes.

Donde más se refleja esto en el encantador paseo nocturno de la Giorieta; anoche ya era extraordinaria la concurrencia; contribuyó a ello el contingente que dió la huerta para presenciar el castillo, festejo al que tan aficionadas son las gentes huertanas.

Ya se notaba en todas partes que estábamos en vísperas de corridas; los trenes de la noche trajeron muchos forasteros de los que se adelantan para que no les falten comodidades.

En los de esta mañana será ya el desideratum taurofilo; hoy y mañana son los días clásicos de la animación y la alegría.

Anoche comenzaron también en el Templo Catedral las novenas a nuestra Excelsa Patrona y, como es tradicional, la iglesia estaba atestada de fieles.

Demos, pues, en estos días en que vivimos un poco de descanso al cuerpo, y sobre todo a las preocupaciones, y olvidemos de la carestía de las subsistencias, de las huelgas y de tantas y tantas preocupaciones como nos agobian. Por hoy y mañana no hay más que Josecito y Belmonte.

Tiempo tendremos para entristecernos después.

El programa de festejos para hoy es el siguiente:

A las diez de la mañana reparto de pan a los pobres de la ciudad en el Ayuntamiento, con asistencia de los señores alcalde y concejales.

De once a una música en las calles de la Platería y Príncipe Alfonso.

De una a tres concierto musical en los jardines del Recreativo durante la comida.

Por la tarde, a las cinco, primera corrida en la que se lidiarán seis toros de la escogida ganadería del duque de Braganza, de Sevilla, hoy de don Antonio Flores, por los afamados diestros Josecito, Belmonte y Camará.

Después de la corrida habrá desfile en el Parque de Ruiz Hidaigo.

Por la noche a las diez baile en el Casino.

Por acuerdo de la Prensa diaria local, y a partir del 1.º de Septiembre, el importe de la suscripción en Murcia es de 1.25 pesetas

## ¡A los toros!

Pese al ridículo alarde de alharacas sempiternas, a mí me tiemblan las piernas los domingos por la tarde. Pueblo de Goya y Velarde, yo me uno a tus patrios coros; puesto que el sol sus tesoros derrama sobre la villa, yo me rindo, ¡pancha es Castilla!

¡A los toros! ¡A los toros! Eso decimos nosotros con el poeta y eso dice todo aquel que sienta correr la sangre por sus venas en cuanto suena un pasodoble torero, flamean al viento los pañolones de Manila, y se ve cruzar a nuestro lado una maja de rumbo que se atavía con la mantilla de encaje prendido con clavellones.

Hasta los que repudian nuestra fiesta nacional, sienten un momento de debilidad, y como el poeta se rinden gritando:

¡pancha es Castilla!  
¡A los toros! ¡A los toros!

Ni la tasa de la patata, ni la subida de la azúcar, ni la carestía del aceite, ni el problema del panecillo, cada día más problema, nos importan hoy nada. Josecito, Belmonte, Camará, embargan totalmente nuestra atención; lo que han de hacer los tres fenómenos esta tarde con los seis bichos de Braganza, nos interesa mucho más que lo que va hacer Cañal con esos otros malos bichos que se llaman acaparadores; el programa que han de desarrollar los tres astros de primera magnitud es más importante para nosotros que el que ha de desarrollar Julio Amado en Barcelona para apaciguar los espíritus.

Cerca de un mes llevamos en continua intranquilidad; tras José y Juan hemos ido en espíritu de plaza en plaza esperando que no nos los estropearan. Y al fin llegó el día ansiado de que las dos figuras preeminentes de la taurofilia se presenten a nuestra vista. Esta mañana habrán llegado; se nos ha dicho que la empresa pensaba colocarlos en un escaparate de El Bazar Murciano de once a una para que fueran admirados por todos; no sabemos si será verdad, pero está en lo posible; nuestro compañero en la prensa el señor Blázquez, es capaz de llenar sus escaparates de «fenómenos» con tal de que el público se pare ante ellos.

No hay que pensar en otra cosa. Hoy no hay más que toros y toreros. Día es de sol, de calor, de bravura, de arte, de mujeres bonitas, de sana alegría. Disfrutemos de él en un año de confortador optimismo.

¡A los toros! ¡A los toros!  
PICA-TOSTE

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia

Ayer mañana una comisión del Colegio de la Provincia presidida por su Presidente don José Ruiz Guirao, y acompañados por el Inspector de Higiene y Sanidad, pecuaria señor Panés, ha visitado al Gobernador, para pedir que por los Ayuntamientos de la provincia, se cumpla el vigente Reglamento de Mataderos en todas sus partes.

También han manifestado a la primera autoridad civil que se les adeuda importantes cantidades en los Municipios, por el cargo de Inspector de Carnes y substancias alimenticias.

El señor Marqués de Algara de Grés, manifestó a la comisión, que desde luego se interesaría por peticiones tan justas, poniendo de su parte cuanto pudiera para el más exacto cumplimiento de la Ley.

## La tasa de la patata

También nos ha manifestado el gobernador que ayer se ha vendido la patata a precio de tasa.

Añadió que al principio hubieron algunas dificultades, viéndose en la necesidad de detener a un vendedor que se negaba a vender al precio fijado.

## La tasa del aceite

Una comisión de comerciantes al por mayor y detall de aceite visitó ayer tarde al gobernador.

Manifestaron a la primera autoridad civil que debido al precio que había tasado el aceite, se que daría Murcia sin dicho artículo para el 15 del corriente.

El gobernador les dijo que el precio del aceite sería el estipulado en la tasa y que no obstante procuraría que no faltase el aceite necesario para abastecer la provincia.

## Los metalúrgicos

Fué llamado al despacho del gobernador el representante de la firma Peña, Cardeller y Grech.

Hoy se reunirán los patronos y obreros para acordar las condiciones en que ha de quedar solucionado el conflicto planteado.

## Veraneantes

Han regresado: De Fuente-Alamo doña Concepción Martínez, viuda de García.

De Pinatar, don Manuel Hilla, don Ramón Sanz, el Dr. Pérez Mateos y la señorita Concha Precioso. De Pliego, don Juan de la Cierva Lopez.

De Aguilas, don Manuel Diaz. De Torreveja don Vicente Martínez. don Francisco Ayuse Bonemaisón, don Mariano Martínez y señora y don Manuel Rebordosa y don José Más Rosellá.

De Corvera, don José Manuel Gomez Ortega.

De la Ribera, la familia de don Enrique Lacarcel.

De Baisicas don Manuel Duran y don Manuel Aroniz.

De Palmar, doña Carolina Baquero.

De Pinatar, el senador vitalicio don Angel Guirao.

## INSTRUCCION PUBLICA

### De la Sección

Por el Jefe de la Sección se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos para escuelas vacantes en esta provincia:

Don Juan José Perona Ruiz y don Ramón Navarro Vives, para Cartagena; don Bartolomé Muñoz para Lorca; don Juan Richart para Totana; don Pascual Querolt, para Villanueva; don Pedro García Candel, para Cieza; don José Martínez González para Espinardo, doña Emilia Molina, para Blanca; doña Ines Jover, para Abanilla; doña Consolación Sanchez, para Archena; doña Elvira Richart, para Billas; doña Adelaida Lázaro Tudela, para Totana; doña María Alpañes para Pacheco y doña Agustina Llamas para Lorquí.

Don José Castaño Gil, maestro de La Nora, presenta instancia solicitando por concursillo la escuela de Niños de Espinardo.

Don Bruno Martínez Aldas, maestro de Lobosillo, presenta peticion solicitando la permision con un maestro de la provincia de Burgos.

Del Jefe de la Sección de Almería, comunica el sueldo de la Escuela que ha ido a servir doña Josefa Valdes Bosque.

## En Moratalla

### Un hombre muerto

En el caserío de Otós, término municipal de Moratalla, rieron los vecinos José Muñoz García, soltero de 24 años y Juan Martínez Martínez de 44 años, haciendo el primero dos disparos contra el segundo, causando una herida en la última costilla izquierda, que le produjo la muerte inmediata.

El día tres del actual le fué practicada la autopsia.

El agresor acto seguido de cometer el crimen se presentó al juzgado municipal donde quedó a disposición del juez que ordenó su ingreso en la cárcel.

## NOTAS MILITARES

El Coronel del Regimiento infantería de Sevilla, remite pase de Francisco Sanchez Meseguer y otros

El alcalde de Barcelona remite certificado de defunción del mozo Juan Mengual Garavaca.

—Id. de Jumilla manifiesta que el mozo Vicente Romero Bondono, no se encuentra en dicha población.

—Al jefe de la Caja de Reclutas núm. 51, se le devuelven las cartillas militares, de Francisco Ruiz Moreno, Manuel Sanchez Zapata, Isidro Vivancos Martínez y Felipe Frutos Bernal.

## NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

El ingeniero jefe de Obras Públicas remite instancia y croquis, que remitió, don Francisco Taruel Soler, para realizar obras en su casa lindante con la línea de ferrocarril de Albacete a Cartagena.

—Don Antonio Martínez solicita el trozo lindante a la carretera de Murcia a Baisicas y a una casa de su propiedad en el partido de Torreagüera.

—El ingeniero jefe de Montes interesa le sean entregados las adjuntas comunicaciones a varios interesados en el deslindo del monte Castillo del Puerto a la Cadena.

—Don Antonio Vera Garavaca, solicita sea nombrado guarda particular jurado para una finca de su propiedad, al vecino de Beniján, José Quintanar Ventura.

—Don Antonio Martínez Martínez, solicita permiso para realizar obras, en una finca de su propiedad, situada en el pueblo de Barqueros.

—El ingeniero jefe de Obras Públicas remite las condiciones en que han de ajustarse, para verificar las obras que solicitó Francisco Sanchez Garrigos.

—A don José Lopez veterinario del Matadero, se le encarga el reconocimiento de los toros que se han de lidiar los días 7 y 8 del corriente.

que es de esperar que sea cosa buena.

¡Ah! Y uno mi protesta a la del público por no abrir todas las puertas de la plaza a la salida.

PICA-TOSTE

El día de ayer

No le faltó detalle alguno de los que exige el más puro clasicismo taurino. Ni pintado sale un día más completo.

Un sol espléndido y radioso, y como es natural consecuencia un calorito de primera categoría, igualito que el que hemos padecido durante un mes largo los que no hemos podido salir de la ciudad este verano, y que sorprendía extraordinariamente a los recién llegados de las playas.

Decimos que respecto a sol y calor fué un día clásico de toros; de esos de coñar el hígado.

Los trenes de la mañana llegaron atestados de frasteros; y a las doce del día las calles contrías de la ciudad estaban materialmente intransitable.

No hay que decir el negociazo que hicieron los industriales; en las fondas, restaurantes y casas de comida se aglomeraba el público a racimos, esperando que se desocupara una mesa para ocupar casi a puñetazos; en los cafés no se podía materialmente dar un paso; por las calles había que andar sufriendo empujones y pisotones; los carruajes a la hora de los toros se agotaban, y el público esperaba que retornaran nuevamente para ocuparlos casi poco menos que al asalto.

Todo era de esperar; un gran cartel de toros, un día magnífico y una evidente abundancia de dinero, digan lo que quieran los termómetros. Verdaderamente después de contemplar un espectáculo así hablar de la carestía de la vida resulta una sencilla incoherencia.

La plaza estaba hermosísima; gente que tuvo sol toda la corrida, mujerío espléndido en los palcos, mucho pañolón de Manila, mucha mantilla blanca y muchas chicas bonitas. La empresa hizo un buen negocio y se lo merecía.

El desfile en el Parque fué brillante; la velada en la Gloria estuvo concurrendísima; y cerró el día con un baile en el Casino muy animado.

Fué, en suma, un buen día en todo. Esperemos el de hoy, festividad de la Virgen, en el que la animación, como es tradicional, ha de llegar al grado máximo.

MAESTROS Y MAESTRAS

A los aprobados sin plaza. Con toda urgencia se cita por la presente a todo los maestros de ambos sexos a una reunión que se celebrará en los Salones de la Federación de Dependientes del Comercio y Banca, sita en la calle de la Trapería.

Se advierte que esta reunión es exclusivamente para los que en las oposiciones del Rectorado no obtuvieron plaza, y aprehoran sus ejercicios. La hora es la de las once de la mañana del martes próximo.—La Comisión.

TIRO NACIONAL

Programa de las Tiradas de Pichón organizadas por la Comisión de Concursos del Tiro Nacional.

Martes 9 de Septiembre.—A las tres de la tarde Tiro de prueba.

Pichones, 1. Entrada, 10 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas, y 2.º el 25 por 100 de id. id.

Las entradas, y 2.º el 25 por 100 de id. id.

A las cuatro, Copa del Presidente de la Comisión don Angel Viudes.

Pájaros, 4. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 20 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas, y 2.º el 25 por 100 de id. id.

A las cinco.—Copa del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Pájaros, 7. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 30 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º, 300 pesetas y el 30 por 100 de las entradas, y 2.º 200 pesetas y el 20 por 100 de id. id.

Miércoles 10 de Septiembre.

A las tres de la tarde.—Copa de don Angel Romero.

Pájaros, 4. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 20 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100 de las entradas, y 2.º el 20 por 100 de id. id.

A las cuatro.—Rifa y subasta de escopetas.

A las cuatro y media.—Copa del Tiro Nacional.

Pájaros, 12. Tres cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 50 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º, 1.000 pesetas y el importe de la rifa y subasta de escopetas; 2.º 400 pesetas, y 3.º 200 pesetas.

Jueves 11 de Septiembre.—A las tres de la tarde.

Copa de don Artura Vargas.

Pájaros, 4. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 20 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º, el 50 por 100 de las entradas, y 2.º el 25 por 100 de id. id.

A las cuatro.—Copa de los diputados y senadores de Murcia.

Pájaros, 4. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 30 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 25 por 100 de idem.

A las cinco y media.—Copa de don Adrian Viudes.

Pájaros, 4. Dos cerros excluyen; derecho a igualar.

Entrada, 20 pesetas. Handicap.

Premios: 1.º el 50 por 100 de las entradas y 2.º el 25 por 100 de id. id.

Nota.—Los tres días de tirada, si hubiese tiempo, a juicio de los árbitros se tirarán premios para señoras.

Condiciones

1.º Podrán tomar parte en estas tiradas todos los señores tiradores que lo deseen.

2.º Los nombres de los tiradores se irán colocando en el tablero por el orden en que estos vayan entrando en el recinto del Tiro, sin que durante la tirada se puedan variar los lugares respectivos que los tiradores vayan ocupando a medida que van llegando al referido recinto.

3.º Para el Premio del Tiro Nacional solo se admitirán inscripciones hasta antes de terminar la tercera vuelta, y para el premio del Ayuntamiento y de los diputados y senadores de Murcia, hasta terminar la segunda. En los demás, únicamente hasta terminar la primera.

4.º En el premio del Tiro Nacional no entran en la rifa y subasta de escopetas, sino las de los tiradores inscriptos antes de terminar la subasta.

Si venciese uno de los tiradores, inscriptos después para los efectos de las poulas correspondientes a la subasta y rifa, se considerará vencedor a aquel de los tiradores inscriptos con anterioridad que resultase venciendo entre estos.

La Comisión aclarará este concepto si es necesario.

5.º Los Premios se tirarán a la hora exacta fijada en el programa, aunque tenga para esto que suspenderse el Tiro de prueba.

6.º En todos los Premios si al concluir una vuelta cualquier árbitro que la siguiente habría de terminar después de puesto el sol, no se empieza ésta última y la tirada del Premio quedará suspendida al finalizar aquella.

Esta disposición podrá en el momento aludido ser modificada por los árbitros si lo exigieran las circunstancias siempre que permitan para ello con la aprobación unánime de los tiradores inscriptos.

7.º Toda vuelta empezada habrá de terminarse en el mismo día.

8.º Los árbitros ordenarán que se deje en absoluto de tirar cuando a su juicio falte la luz o por cualquier motivo que estimen de fuerza mayor, y resolverán entonces si la tirada queda o no suspendida o si ha de darse por terminada según las circunstancias.

9.º En el premio del Tiro Nacional el tirador que dejase pasar su turno sin tirar, teniendo razones de tres cerros, quedará excluido del premio y perderá su derecho a igualar.

10. Toda persona que desee penetrar en el recinto destinado exclusivamente a tiradores abonará 5 pesetas cada tarde, y se le entregará un billete personal e intransferible. Estos billetes podrán ser anulados en cualquier momento por la comisión.

11. La Comisión se reserva el derecho de modificar el programa de estas tiradas extraordinarias de Septiembre si lo juzga conveniente, y tendrá la facultad de resolver cualquier incidente imprevisto con ellas relacionado.

12. En todos los premios y poulas los pichones se abenarán por separado.

13. Todo tirador que gane un premio abonará por él una distancia de las mencionadas en el Handicap único de España, y una distancia más por cada doscientas pesetas que gane, pudiéndose abonar como máximo tres distancias cada día.

14. Todas estas condiciones se observarán con todo rigor, sin que puedan invocarse precedentes.

15. Respecto a las reglas de Tiro se observarán las establecidas por un Reglamento de una Sociedad de Tiro de Pichón.

16. Durante las tiradas habrá un Director de tiro nombrado por la Comisión y árbitros nombrados por la Comisión, de entre los tiradores, los cuales resolverán todas las cuestiones que puedan ocurrir.

17. Tanto de la poulas de la rifa y subasta, como de cualquier otra, no anunciada, cobrará la Sociedad el 10 por 100 de su importe.

18. Regirán en estas tiradas las condiciones aprobadas por los tiradores de esta Sociedad, para las tiradas extraordinarias.

NOTA DE LA ALCALDIA

El trabajo en los hornos.— Ante la perspectiva de un conflicto

La Alcaldía previendo siempre, como es su deber, la solución a priori de cualquier conflicto, ha fijado preferentemente su atención en el que pudiera surgir por la afluencia de forasteros que en estos días acuden a esta población, en relación con la industria panificadora que en la actualidad tiene que ir ceñida a estrechos límites que las leyes autorizan.

Tendiendo a evitar que en un momento determinado llegase a faltar pan en la población, por el

superconsumo que en la feria actual se produce, llamó la Alcaldía a su despacho oficial al señor presidente del Gremio de Fabricantes de pan para prevenirle de tal contingencia y exigirle el abastecimiento de la ciudad mediante la intensificación del trabajo en los hornos que había de producir un mayor rendimiento en el coeficiente de fabricación.

El señor presidente del gremio de fabricantes de pan, se puso a disposición de la Alcaldía; pero la única forma de evitar el conflicto, era que los obreros trabajasen horas extraordinarias, pagando ellos ese exceso de trabajo conforme a bases estipuladas.

Inmediatamente la Alcaldía citó al señor presidente del gremio de obreros panaderos y le expuso el estado de la cuestión. Se les invitó a que, como caso excepcional y de gran fuerza mayor, no pudiesen inconvenientes a la utilización de las seis horas de descanso que ahora disfrutan. El presidente del gremio de obreros panaderos se negó rotundamente a hacer ninguna concesión y afirmó que lo que podía hacerse era aumentar el número de obreros en los hornos en la jornada de trabajo, pero nunca a utilizar dichas seis horas de descanso para fabricar pan.

Estas peticiones que ha llevado a efecto la Alcaldía deben de ser conocidas por la opinión pública, para que cada cual quede en el sitio que le corresponde.

Los hornos tienen actualmente la dotación obrera que necesitan y no es duplicando el número de obreros uno de los principales medios para intensificar la producción. Son precisas unas horas de trabajo y estas no se quieren conceder, a pasar de que la medida no ha de sentar derecho, y de que a los obreros se les ha de abonar jornales extraordinarios.

Cualquier actitud enérgica que pudiera tomar la Alcaldía pondría a la población a las puertas de una huelga y como las gestiones realizadas solo tienen un matiz particular que no conculca la Ley, no quiere caer en la anomalía de que queriendo remediar el hecho, produzca una enfermedad de consecuencia grave para la población en los momentos actuales.

No es culpa de la Alcaldía, si hay deficiencia en el abastecimiento del pan.

Hablando con el gobernador

La tasa de la patata

Ayer mañana como de costumbre visitamos al gobernador civil señor marqués de Algara de Grés.

Nos manifestó que había detenido cuatro carros de patatas que salían con dirección a otras poblaciones, habiendo multado y detenido también al dueño.

Añadió que por todos los medios que estén a su alcance ha de procurar que no haya carencia de este artículo.

LA MANIFESTACIÓN SOCIALISTA

De la tarde Por telégrafo

A las doce de la mañana se organizó la manifestación socialista Presidencia Largo Caballero, Sabori, Barrio, Cortés, Ovejero y otro.

Figuraban en ella numerosas agrupaciones obreras llevando banderas.

A pesar de los grandes trabajos hechos por los organizadores y de la profusión con que se hicieron las citaciones el resultado no ha sido satisfactorio en cuanto a la concurrencia.

Los que más lo gradúan no pasan de seis mil, cifra relativamente insignificante, si se tiene en cuenta el número de asociados a la Casa del Pueblo.

Al ponerse en marcha la manifestación se dieron vivas, aplaudiéndolos a los organizadores.

Durante el curso de los manifestantes cantaron el himno de la Internacional.

BANCO DE ALBACETE

Casa Central.—ALBACETE Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real Capital. 5.000.000 de pesetas FONDO DE RESERVA. 2.700.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un Establecimiento de crédito, son las siguientes: Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupones.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.—Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este Establecimiento actualmente, son: Cuentas corrientes a la vista. 1 0/0 Imposiciones a fecha fija. 3 0/0 Caja de Ahorros. 3 0/0

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

Al llegar a la presidencia destacose la comisión que había de hacer entrega de las conclusiones al señor Sánchez de Toca.

Recibiólos el subsecretario señor Canals quien excusó al presidente, ofreciéndoles trasladar al Gobierno dichas conclusiones.

Son estas: Protesta por el «lock-out» de los patronos en Barcelona.

Peticion de amplio indulto para los delitos comunes y amnistía para los políticos.

Demanda de abaratamiento de las subsistencias.

Como en dichas conclusiones figuraba la inhabilitación o el traslado de Barcelona, del policía Brabo Portillo, sustituyose por otro demandando una pensión para la viuda del obrero Sabater asesinado por motivos sociales.

Largo Caballero protestó de la política social del Gobierno, al que acusó de perseguir organizaciones obreras.

Anunció que desde el primero de Octubre los obreros tomarán por sí la jornada de ocho horas recayendo la responsabilidad del acuerdo sobre el Gobierno.

Protestó de que el ministro de la Gobernación calificara de movimiento revolucionario el de Valencia, siendo así que allí como en Barcelona solo era societario.

LA UNIÓN DE LOS CONSERVADORES

De la tarde Por telégrafo

El ministro de la Gobernación calificó de fantasías nuevamente las informaciones referentes a la unión de los conservadores.

Dijo que actualmente existe esa unión, puesto que hay acuerdo absoluto y perfecta compenetración con el jefe del partido conservador señor Date, cuyas órdenes se acatarán y se cumplirán con toda lealtad.

Notas políticas

De la noche Por telégrafo

Los de Hacienda

Los comisionados de Hacienda se entrevistaron con el subsecretario entregándole las conclusiones. Argüelles ofreció transmitir al ministro.

Las impresiones son optimistas. Los comisionados niegan que se acordara la huelga para mañana. También es inexacto que hayan fijado un plazo conminatorio al Gobierno para resolver.

Legada de ministros

Ha llegado el ministro de Fomento. También regresó hoy a Madrid el ministro de Hacienda.

Optimismos

En los centros oficiales reina gran optimismo respecto a la solución de los conflictos de Barcelona.

Los patronos cesarán en el «lock-out» y los obreros volverán al trabajo el martes.

Le cree que el indulto general se publicará a los tres días de reanudar los obreros el trabajo.

EL CONGRESO DE CIENCIAS

De la noche Por telégrafo

Bilbao

En trenes y automóviles llegaron las personalidades que han de asistir al Congreso.

A los reyes se les hizo un gran recibimiento. Fueron aclamados por las calles.

A las cuatro se celebró la sesión inaugural. Los reyes ocuparon el trono. El acto se celebró en el teatro Arriaga.

Al entrar los reyes las tropas rindieron honores, siendo revista-

das por el monarca. Se pronunciaron varios discursos. El más importante fué el de Torres Quevedo que habló de la construcción de aeronaves para la comunicación de España y América y la aplicación de los dirigibles para la Marina.

El rey leyó unas cuartillas encomiando la trascendencia del Congreso. Terminó vitoreando a España, siendo contestado en gran entusiasmo.

El rey visitó la Exposición científica. La reina estuvo en el Hospital.

Al anochecer regresaron a San Sebastián.

Barcelona

De la noche Por telégrafo

Entierro de Brabo Portillo

Se verificó el entierro de Brabo Portillo asistiendo enorme concurrencia. Presidieron las autoridades, excepto el gobernador. Esto fué muy comentado.

También concurren muchos militares. El paso de la comitiva fué presenciado por muchos obreros.

Indagaciones

El juez especial señor León continúa las indagaciones. No hay ningún detenido.

La cuestión obrera

El gobernador ha confirmado que en las conferencias entre patronos y obreros se ha llegado a una solución de los conflictos sociales.

El martes se normalizará la situación. Negó que se quebrante el principio de autoridad. Dijo que patronos y obreros mantienen sus conclusiones y que se creará un organismo para resolver las diferencias.

Provincias

De la noche Por telégrafo

Regatas

Se celebraron las regatas de traineras. Las ganó el equipo Orio.

Dice Lema

El ministro de Estado declaró que el Gobierno búlgaro solicita cien mil kilos de sardinas e importantes cargamentos de carnes saladas.

OVIEDO

Obreros asfixiados

Los técnicos han declarado que los obreros de las minas de Liadón murieron asfixiados por el carbón. Se organiza una suscripción para las familias.

VALENCIA

Lo de Catarroja

El gobernador visitó a la familia de los guardias muerto y herido.

Les dió un socorro. Se ha clausurado el centro sindicalistas de Catarroja.

Han sido detenidos 25 individuos.

PALMA

General herido

Un carruaje ocupado por los generales Moltó y Aranzaz chocó con un tranvía.

El coche quedó destrozado. El general Moltó resultó herido en una pierna.

habla el general Miláns del Bosch

Nuestro querido colega «La Jornada», publica la siguiente información enviada desde Barcelona por uno de sus redactores:

«Acudimos esta mañana a Capitanía general, deseosos de hablar con el capitán general, señor Miláns de Bosch, acerca de los problemas que agitan hoy día a Barcelona.

Los momentos actuales—dije—son de una dificultad tan grande y para mí tan delicados, que no le extrañará a usted el que me encierre en la mayor reserva.

Nos aventuramos a decir al general que se hablaba de divergencias entre él y las Juntas de defen-

... respecto a su actuación en la...

A nuestra observación contestó...

—Yo no he obrado, mientras...

Yo hubiese deseado, cuando...

Vi, por otra parte, que los...

¡Día llegará en el cual...

Desde luego para atacarlo...

Es el uno el relativo a las...

Yo entiendo que los obreros...

Otro factor importantísimo...

Yo no me explico ni comprendo...

Acercas de los rumores...

—Y, cuando me dijeron que...

Y entonces sí hablé de mi...

Advertimos al capitán...

—A mi también—nos replicó...

En su consecuencia, y no...

Hoy me ha visitado un...

Esto es todo lo que hay...

—También se dice—advertimos...

—Yo—repuso el general...

Entendíalo yo necesario...

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

Dirigido por el Pbro. don Francisco Saura Velasco

“SAN ILDEFONSO”

GRAN CASA DE VIAJEROS DE JOSÉ NIETO

PLAZA DE TOROS DE MURCIA

FERIA DE SEPTIEMBRE DE 1919

Entrada para caballeros y señoras...

ya que la autoridad militar...

El gobierno juzgó que era...

Vino el señor Amado, hubo...

Creí que sin esperar al...

«La Acción» habló de una...

Se trata de un periódico...

Con esto terminó mi...

prana muerte de la señora...

mejores amigos y admiradores...

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an image of a hand holding a leaf and text: 'AHORRARIÁ USTED AMIGO DÉBIL SUFRIMIENTO Y DINERO TOMANDO PRONTO Elíxir CALLOL que dá fuerza, vigor y juventud'.

Advertisement for 'BALNEARIO DE SOBORN Y SOPORTILLA EL VICHY ESPAÑOL' with details about the resort and contact information.

Advertisement for 'Colegio de S. Juan Bautista' including location, director, and a list of students.

que usted me diga lo que he...

Magdalena hizo ademán de...

—Puede aprovechar mi tiempo...

—¡Detente, niña!—gritó Agar...

Magdalena volvió a sentarse...

Magdalena Harcourt, huérfana...

Lionel Payne había empezado...

Vivió dos años feliz con su...

Juan Arthur había sido...

hacia mucho tiempo. Mas fuera...

Las dos características más...

Poco a poco, los ojos de la...

mejores amigos y admiradores...

Un día, en la oficina en que...

Diez meses después de haber...

Pronto se enteró de que el...

hacia mucho tiempo. Mas fuera...

Las dos características más...

Poco a poco, los ojos de la...

mejores amigos y admiradores...

Un día, en la oficina en que...

Diez meses después de haber...

Pronto se enteró de que el...

hacia mucho tiempo. Mas fuera...

Las dos características más...

Poco a poco, los ojos de la...

# Arage Internacional de Sucesores de Ramón Served

MURCIA  
Villatejo, 3, 4 y 5; Conflor Adalid, 17  
y Platería, 72

Maquinas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automoviles, Moto-  
cicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vul-  
canización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, He-  
rramientas de todas clases. Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petró-  
leo y Benzina para pequeñas industrias y riegos. Instalación de los mismos. Talleres  
de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talakartería y Pintura.

## AUTOMOVILES «DOGGE»

Tipo de 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, enfriamiento  
por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, regleta blindada de alta tensión, puesta en  
marcha automática con pulverizador especial para la misma, llantas suprimidas la manivela. Frenos electri-  
cos equipados de dos intensidades, para carretera y población, avicador eléctrico, espejo con lentes, parafre-  
nos, asiento kilométrico e indicador de velocidades, portamañetas, apoyabrazos, volante y otros detalles. Cams  
válvulas de medida europea. Entrega inmediata.  
Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Albacete.

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata y Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de ma-  
quinas eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD  
(S.E.A.)—Depósito de: metros eléctricos de 1 a 1000. Gran variedad  
de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Especiali-  
dad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena

RESERVADO PARA  
HIJOS DE E. PENA  
GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA  
Plano de San Francisco, número 5.

Propto a la parada de las Viñas  
TELÉFONO 372

# Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal é hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

# BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 88

## LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 ptas. — Capital desembolsado, 100.000 ptas.

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M. 31-23, Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguar,  
Cardenal González, 4, Sevilla.

Castilla: Don Marcelo de Userra, Alcala, 83, Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduys, Benet, 100, Barcelona  
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alconete, Alcazar  
de San Juan

Extremadura: Don Benigno López, Vasco Nuñez, 20, Badajoz  
Representante en Murcia: Emilio Carlos Picolo, Soledad, 6.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Fe-  
brero de 1919.

## Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VILLAYA (Zarco), LARANA, MORRIETA y GUTARIBAY  
OVIEDO (La Merjaya), MADRID, SEVILLA (E. S. S. S. S.), OURELLA,  
GENA, BARCELONA (Badajoz), MALAGA, CAJERES (Aldea Mo-  
ret) y LISBOA (Trajana).

Acidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos. — Superfosfatos de ca. — Acido sulfúrico anhí-  
drido. — Acido sulfúrico comercial. — Sal de de amoníaco. — Acido nítrico.  
— Acido carbónico. — Lechama. — Sulfato de sosa. — Nitrato de sosa.  
ABONOS COMPLETOS y primeras materias para toda clase de culti-  
vos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos  
y de sustratos de los mejores abonos.

Servicio agrícola e importante para el empleo racional de los abonos.  
AVISO IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las  
muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono  
conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11  
ó al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosio-  
nes de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de  
paralización del trabajo a causa de  
incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministe-  
rio de Fomento. Domiciliada en  
Barcelona.—Rambla de Cataluña,  
15 y Cortés 624.

Desarrollo de la Compañía  
durante el ejercicio de 1917.

Autorizado por la Inspección de Seguros el 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 37.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Lineas a Antillas, Méjico, New York, y Costafirme.

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga  
y el 2 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 16 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander el 20 de Gijón y  
el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para  
Costafirme y Pacífico, con trahordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga  
y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto  
Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trahordo para Ve-  
raacruz.

El vapor

Lineas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para  
Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Póo

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante  
y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz  
de la Palma, demás escala intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene  
establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York  
y puertos Cantábricos a New-York, cuyas salidas no son fijas y se  
anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pa-  
sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado comi-  
ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégra-  
fos sin hilos.

Linea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila a principios del próximo mes de Agosto

Agente en Murcia:

MANUE HILLA SALA.—Calderón de la Barca, 4.

## EL PALUDISMO, MALARIA,

TIEBRE INTERMITENTE, ETC.

DESAPARECEN CON LAS

PILDORAS DE LOS MOSQUITOS

(PLASMODIUNCIDINA)

DEL DR. R. CAMACHO

Tomando tres PILDORAS de los MOSQUITOS

diariamente

se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS Y CAJA

EN FARMACIAS, DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. MAYOR 23 MADRID

IAS NOVEDADES



Maquina de coser; bordar y accesorio.  
Maquina de hacer gomas de punto y accesorios.  
Maquina de coser y accesorios.  
Bicicletas, Motocicletas y accesorios.  
Carpas para coches y accesorios.  
Cama de hierro y de madera.  
Maquina de todas clases y accesorios.  
Talleres de reparaciones.

PABLO MARTINEZ

612 12 14 16 - MURCIA - TELÉFONO 4 PLATOS

## NO MAS PURGAS Supositorios «VICTORIA»

de glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz  
para combatir y destruir las molestias que ocasiona el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto por  
fecto con las paredes intestinales. — 3.ª Desarrollo completo. — 4.ª Acción  
suave y permanente y eliminación de la contradicción del in-  
testino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª En telegrama para  
facilitar el transporte para los expedientes de Victoria. Cada caja contiene 10 supo-  
sitorios de glicerina.

Depositarie en Murcia: D. Antonio Ruiz Salgado

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Balsamo Victoria

que a base de Eucalipto, Mentol, Alcanfor, Geodina y Metilato de Nitrilo,  
elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basado en una ligera fricción sobre la parte doliente y presurizado con  
una ligera presión para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 REALES. Depositarie en Murcia:

D. Antonio Ruiz Salgado